

ACTA NÚMERO CATORCE
QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

SESIÓN ORDINARIA, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las diecisiete horas con treinta minutos del día catorce de marzo del año dos mil catorce, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 32, 36 fracciones I y III, 37 fracción XI; 38 fracción I, y 70 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en relación a los Artículos 20 y 22 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río de Ignacio de Llave, en vigor; se da inicio a la Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo.- Preside el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca de Río Veracruz de Ignacio de la Llave, asistido por el Ciudadano Licenciado Enrique Pérez Rodríguez, Secretario del Ayuntamiento, el cual procede al pase de lista de asistencia correspondiente. Estando presentes los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. Se encuentran presentes para esta Sesión de Cabildo catorce ediles, y toda vez que se cumple con lo establecido en el artículo 11 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río Veracruz de Ignacio de la Llave, se declara que existe el Quórum Legal para que la presente Sesión sea válida y pueda llevarse a cabo de acuerdo a la convocatoria establecida para la misma procediendo a dar lectura al Orden del Día 1.- Lista de Asistencia y Declaración de Quorum Legal, 2.- Lectura y aprobación del Orden del Día, 3.- Lectura del Acta numero 13 correspondiente a la cuarta sesión ordinaria, de fecha 27 de febrero de 2014; y aprobación en su caso, 4.- Presentación del informe de actividades de la Secretaria del H. Ayuntamiento, correspondiente al mes de febrero 2014, por el Licenciado Enrique Pérez Rodríguez, Secretario del H. Ayuntamiento, y aprobación en su caso, 5.- Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, para que el H. Ayuntamiento autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, síndico, convenio de afiliación del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Ver. Con el Instituto del Fondo Nacional para el consumo de los trabajadores (FONACOT), y aprobación en su caso, 6.- Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, para que el H. Ayuntamiento autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez Presidente Municipal, suscribir en unión al Licenciado Guillermo Moreno Chazarini,

Síndico, convenio del H. Ayuntamiento de Boca del Rio, ver. Con el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM), y aprobación en su caso, 7.-Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, para que el H. Ayuntamiento autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Licenciado Guillermo Moreno Chazarini Síndico, convenio del H. Ayuntamiento de Boca del Rio, Ver. Con la Universidad Cristóbal Colón, y aprobación en su caso, 8.-Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, para aprobar Proyecto de Reforma del Reglamento de casas asistenciales, publicas y privadas, para el Municipio de Boca del Rio, Veracruz, y aprobación en su caso, 9.- Propuesta del Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, para designar a los jefes de manzana para el Municipio de Boca del Rio, Veracruz, y aprobación en su caso, 10.- Presentación por parte del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini Síndico, de los Estados Financieros correspondientes al mes de Febrero de 2014, y aprobación en su caso, 11.- Presentación por parte del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini Síndico, del corte de caja correspondiente al mes de febrero de 2014, y a aprobación en su caso, 12.- Presentación por parte del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini Síndico, de los Estados de Obra Publica correspondiente al mes de febrero de 2014, ya aprobación en su caso, 13.- Asuntos generales.-Acto seguido el Ciudadano Enrique Pérez Rodríguez Secretario de este Ayuntamiento, somete a votación la aprobación del Orden del Día.-

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, la Orden del Día para esta Sesión.

APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.- Agotados los puntos uno y dos del Orden del Día, se procede al desahogo del punto tres, **3.-LECTURA DEL ACTA NUMERO 13 CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA, DE FECHA 27 DE FEBRERO DE 2014; Y APROBACIÓN EN SU CASO.-** Acto seguido el Secretario de este H. Ayuntamiento manifestó: Tomando en cuenta que el Acta antes mencionada ya les fue remitida con anterioridad, someto a votación la dispensa de la lectura y aprobación de la misma con fundamento con el artículo 9, fracción IV y 31 de la Ley Interior de Cabildo.- **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas,

Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Lectura del Acta número 13 correspondiente a la cuarta sesión ordinaria, de fecha 27 de febrero de 2014, **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **4.-PRESENTACION DEL INFORME DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2014, POR EL LICENCIADO ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, Y APROBACIÓN EN SU CASO.**-Acto Seguido el Licenciado Enrique Pérez Rodríguez, Secretario del H. Ayuntamiento manifestó: Con fundamento en el artículo 70, fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, y como ya les fue remitido con anterioridad, el Informe de Actividades correspondiente al mes de Febrero, solicito la dispensa de la lectura para su aprobación. **INFORME DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SECRETARÍA EN LAS SESIONES DE CABILDO EN FEBRERO DE 2014.**-----Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 70, fracción VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, me permito presentar el Informe de ésta Secretaría del H. Ayuntamiento a mi cargo, correspondiente al mes de enero de 2014:

• **Sesiones de Cabildo:**

Ordinarias	2
Extraordinarias	2
Solemnes	1

No. de Sesión	Fecha de Celebración	Número de Acta
Sexta Sesión Extraordinaria	5 de febrero de 2014	9
Séptima Sesión Extraordinaria	13 de febrero de 2014	10
Tercera Sesión Ordinaria	17 de febrero de 2014	11
Segunda Sesión Solemne	19 de febrero de 2014	12
Cuarta Sesión Ordinaria	27 de febrero de 2014	13

Derivado de estas Sesiones, se ha autorizado la celebración de 7 convenios de este H. Ayuntamiento con el SEDATU, el SUBSEMUN, la SSP del Estado de Veracruz, Catastro, el Colegio de Arquitectos del Puerto de Veracruz A.C., y el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Veracruz. En relación a la iniciativa de Decreto para suprimir las Congregaciones de San José Novillero y Paso Colorado, de este Municipio, fue turnada a comisiones del Congreso del Estado.- Se continuó con el punto siguiente del orden del día.- **5.- PROPUESTA DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORICE AL**

LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBIR EN UNIÓN AL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, CONVENIO DE AFILIACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VER. CON EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (FONACOT), Y APROBACIÓN EN SU CASO, Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini presente la propuesta correspondiente.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini manifestó: Compañeros Ediles esta a su consideración que se autorice, firmar el convenio de afiliación del Ayuntamiento con el Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (FONACOT), dado que los trabajadores ya tienen créditos vigentes con esta Institución, y es necesario la ratificación del convenio correspondiente para que no pierdan ese crédito que ya tienen al terminar la administración pasada, ya tienen el convenio par obviar la lectura, esta a su consideración la aprobación de la firma del mismo.- Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada.- **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo, Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno chazzarini, para que el H. Ayuntamiento autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini, sindico, convenio de afiliación del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Ver. Con el Instituto del Fondo Nacional para el consumo de los trabajadores (FONACOT) **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 6.- **PROPUESTA DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORICE AL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBIR EN UNIÓN AL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI SÍNDICO, CONVENIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VER. CON EL INSTITUTO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR (INADEM), Y APROBACIÓN EN SU CASO,-**Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazzarini presente la propuesta correspondiente.- Hace uso de la

[Handwritten notes and signatures on the left margin]

[Handwritten notes and signatures on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

voz el Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazarini manifestó: Señores Ediles esta a su consideración un convenio con el Instituto Nacional de Emprendedores (INADEM), el cual tiene la finalidad de que se le puedan bajar apoyos a las micro, pequeñas y medianas empresas que la dirección de desarrollo económico se encuentra promoviendo para el Municipio de Boca del Río, tienen ustedes el documento correspondiente, esta a su consideración cualquier comentario, o bien que se puede aprobar el mismo.- Hace Uso de la voz el Licenciado Sergio Lira Escobar Regidor Séptimo manifestando: Buenas tardes compañeros Ediles, considero que este convenio para el otorgamiento del fondo de apoyo para micro, pequeña y mediana empresa de la Secretaria de Economía, es muy bueno para el desarrollo de los empresarios, su finalidad la consagra en las declaraciones del mismo, donde se plasma que tiene por objeto instrumentar, ejecutar y coordinar la Política Nacional de apoyo incluyente a los emprendedores y fomentar el Desarrollo Económico. Ahora bien de la lectura de los documentos que nos hicieron llegar note en el apartado de las clausulas del convenio habla de la ejecución de un proyecto que se agrega como parte integral de este convenio, y que se identifica como anexo uno, así como la asignación del ejercicio de lo recursos económicos que ambas partes destinaran para la ejecución del proyecto, el cual por cierto no se anexa y obviamente desconocemos, que es de suma importancia conocer ya que como en el mismo instrumento se manifiesta en el apartado de la naturaleza de los recursos párrafo segundo, las partes acuerdan que la admiración de los apoyos otorgados por parte del (INADEM) estarán sujetas a que se acredite el cumplimiento de las obligaciones a cargo del organismo intermedio que este caso seria el Ayuntamiento con forme el proyecto para el cual fueron autorizados apoyos por el consejo directivo del fondo (IME) así a lo largo del convenio se menciona el proyecto como parte fundamental de acciones motivo de este acuerdo de voluntades, es claro que este punto es solo para autorizar la firma del convenio por parte del Presidente Municipal y el Síndico, pero quisiera saber si el área ejecutiva para esta rubro ya cuenta con un proyecto elaborado y si lo podemos conocer en este momento para todo el Cabildo, aclaro que no estoy en contra de que se apoye a los micros, pequeñas y medianas empresas, si no mas bien contar con mayores elementos, para que amplié la información del punto. Hace uso la voz el Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, Síndico manifestando: Regidor el convenio es marco bajo el cual se tiene la autorización para que el Ayuntamiento participe como promotor para este tipo de proyectos, ya en el momento en que hubiera el proyecto especifico es donde se habla del anexo, y ya entonces se tiene que desarrollar todas las características de ese proyecto. En este momento la Dirección de Desarrollo Económico ya hizo contacto con varios particulares que están interesados en participar esto se esta haciendo con la Universidad Cristóbal Colón que es la que tiene la autorización para fungir como institución que promueve el desarrollo de los mismo y que le da la capacitación. Con relación con lo que usted pregunta no tenemos ahorita

[Handwritten notes and signatures in the left margin]

[Handwritten notes and signatures in the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

ningún proyecto para desarrollar, si no que precisamente a partir de que se firma el convenio ya se procedería a lo mismo, y en su momento la dirección de Desarrollo Económico estaría informando de los diferentes proyectos que hay.- Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada.- **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo, Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, para que el H. Ayuntamiento autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez Presidente Municipal, suscribir en unión al Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, convenio del H. Ayuntamiento de Boca del Río, ver. Con el Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 7.- **PROPUESTA DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, PARA QUE EL H. AYUNTAMIENTO AUTORICE AL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, SUSCRIBIR EN UNIÓN AL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, CONVENIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RIO, VER. CON LA UNIVERSIDAD CRISTÓBAL COLÓN, Y APROBACIÓN EN SU CASO.-** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazarini presente la propuesta correspondiente.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazarini manifestó: Precisamente con relación al punto anterior la Universidad Cristóbal Colón es la única Institución que esta autorizada como incubadora de empresas a nivel Estatal y es la que hace este tipo de trabajos con el (INADEM), lo que esta su consideración es un convenio en el cual el Ayuntamiento va a trabajar con la Universidad Cristóbal Colón para desarrollar todo este tipo de proyectos, esta entonces a su consideración este convenio en donde hablamos de objetivos de asesoría, capacitación e incubación de empresas.- Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada.- **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente

Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo, Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, para que el H. Ayuntamiento autorice al Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, suscribir en unión al Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, convenio del H. Ayuntamiento de Boca del Río, Ver. Con la Universidad Cristóbal Colón, **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.**- Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **8.-PROPUESTA DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI SINDICO, PARA APROBAR PROYECTO DE REFORMA DEL REGLAMENTO DE CASAS ASISTENCIALES, PUBLICAS Y PRIVADAS, PARA EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ, Y APROBACIÓN EN SU CASO,** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazarini presente la propuesta correspondiente.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazarini manifestó: esta a su consideración el Proyecto de Reforma del Reglamento de Casas Asistenciales Publicas y Privadas para el Municipio de Boca del Rio en virtud de que se trata de una herramienta muy importante para verificar y supervisar centros en donde residen de manera permanente niños, ancianos y personas adultas en estado de indefensión que padecen enfermedades mentales y/o adicciones. Es prioritario en esta Administración velar por el estricto respeto a los Derechos Humanos y colaborar con todos los niveles de Gobierno y autoridades judiciales para verificar la situación legal de las personas que se encuentran en ese tipo de instituciones Dicho proyecto de Reforma al citado Reglamento, ya les fue entregado, así que solicito obviar su lectura. Hace uso de la voz la Doctora Graciela Tejeda Martínez Regidora Novena manifestó: Considero que todo cambio debe ser para mejorar en el estudio la propuesta de modificación del Reglamento de Casas Asistenciales es positiva esperamos que se siga estos trabajos que fueron reglamentados en la Administración anterior y donde participaron la mayoría de los Ediles y que como todo instrumento que busca la mejora de las acciones sociales es preferible por lo tanto el único afán de colaborar en las acciones de este Reglamento propongo que ya se fije una fecha para que como lo marca el artículo cuarto del mismo Reglamento se instale el Consejo Municipal de Asistencia Social y Protección de niños y adolescentes.-Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Rio Veracruz de Ignacio de la Llave manifestó: Gracias Regidora Así se hará, nos pondremos de acuerdo para la

fecha nada mas.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazarini manifestó: Precisamente nos están solicitando que esto se haga antes de que finalice este mes, entonces a partir de que se autorice aquí en el Cabildo se procede a fijar la fecha porque hay que invitar a diferentes personalidades de la Ciudad de Xalapa. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada.-

ACUERDO.- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo, Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini Síndico, para aprobar Proyecto de Reforma del Reglamento de casas asistenciales, publicas y privadas, para el Municipio de Boca del Rio, Veracruz,

APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.- Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, 9.- **PROPUESTA DEL LICENCIADO MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL, PARA DESIGNAR A LOS JEFES DE MANZANA PARA EL MUNICIPIO DE BOCA DEL RIO, VERACRUZ, Y APROBACIÓN EN SU CASO,** dando cumplimiento a la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, que en su artículo 63 a la letra dice "Los jefes de manzana serán designados por el Ayuntamiento a propuesta del Presidente Municipal, someto a ustedes para su aprobación, la propuesta para designar a los jefes de manzana en nuestro Municipio. El listado correspondiente, les fue entregado a ustedes a través de la secretaria del H. Ayuntamiento. Hace uso de la voz el Licenciado David Rivera Cortés Regidor Décimo manifestando: en base a este punto quisiera preguntar algunos datos, primero ver si me podían explicar el método de elección que se utilizo para seleccionar a estas personas, incluso si me permiten me gustaría tener una reunión con el Director de Gobernación o el funcionario o los funcionarios Municipales que fueron responsables de las elecciones de estos auxiliares del Ayuntamiento que serian jefes de manzana, para conocer los expedientes de la elección de cada caso que se presenta, de acuerdo con lo que marca el bando de Policía y buen Gobierno de esta Municipio, también quisiera resaltar que la documentación que se nos hizo llegar traen alguna claves de manzana, traen nombres de las propuestas y de la colonia, pero sin embargo no tenemos un documento de referencia que nos permita ubicara exactamente la manzana con calle y numero, en el cual el jefe de manzana va a actuar,

[Handwritten notes in the left margin, including a large signature and other illegible scribbles.]

[Handwritten notes in the right margin, including a large signature and other illegible scribbles.]

[Five handwritten signatures at the bottom of the page.]

lo anterior para brindar en caso de ser necesario una información adecuada para un ciudadano que nos llegue a requerir cierta información como Ediles.-Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Rio Veracruz de Ignacio de la Llave manifestó: Todos los jefes de manzana fueron escogidos en base a las opiniones de los propios vecinos, es muy difícil hacer mil elecciones entre los vecinos para poder seleccionarlos y fue un tema que se vio directamente con ellos, es un trabajo que ha durado mas de dos meses, que fue revisado por el Director de Gobernación y por el Director de Participación Ciudadana, son 945 hay inclusive lugares donde todavía no están designados precisamente porque no hay ciudadanos que quieran participar o algunas manzanas que son prácticamente manzanas en donde hay solo comercios, escuelas, entonces suceden este tipo de cosas, están a su disposición los Directores que participaron en esto para cualquier aclaración y para que tenga usted la información completa.-Hace uso de la voz el Licenciado David Rivera Cortés Regidor Décimo manifestando: puede usted instruir Presidente Municipal para que nos los den realmente con las direcciones porque aquí la omiten.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Rio Veracruz de Ignacio de la Llave manifestó: Si claro no tenemos problema. Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada.- **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargo, Regidor Octavo, Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, Propuesta del Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal, para designar a los jefes de manzana para el Municipio de Boca del Rio, Veracruz **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **10.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZARINI SÍNDICO, DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DE 2014, APROBACIÓN EN SU CASO,** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazarini presente la propuesta correspondiente.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazarini manifestó:






TESORERIA MUNICIPAL
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2014

DENOMINACIÓN	MENSUAL	ACUMULADO	% S/ING
INGRESOS			
IMPUESTOS	13 497 254 62	51 933 298 29	48%
DERECHOS	4 214 655 89	5 411 329 25	6%
PRODUCTOS	251 205 80	544 418 28	0%
APROVECHAMIENTOS	1 704 109 52	2 561 166 45	2%
OTROS INGRESOS	19 247 44	514 064 33	0%
PARTICIPACIONES FEDERALES	16 762 474 17	30 757 135 48	28%
APORTACIONES FEDERALES RAMO 033	8 239 723 41	16 478 939 50	15%
TOTAL DE INGRESOS	44,688,670.85	108,200,355.29	100%
EGRESOS			
SERVICIOS PERSONALES	15 344 451 86	25 809 777 94	40%
MATERIALES Y SUMINISTROS	4 111 129 34	5 612 412 56	8%
SERVICIOS GENERALES	12 932 685 13	20 380 124 15	31%
AYUDAS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS	2 741 075 52	11 955 318 56	18%
BIENES MUEBLES	263 183 29	449 195 08	1%
OBRA PUBLICA Y ACCIONES	16 500 00	487 000 00	1%
DEUDA PUBLICA	603 028 00	803 028 00	1%
CONVENIO DE COLABORACION ADMINISTRATIVA	62 120 00	62 120 00	0%
TOTAL EGRESOS	36,274,173.14	86,514,976.29	100%
RESULTADO	8,414,497.71	42,885,379.00	



MUNICIPIO DE VERACRUZ

TESORERIA MUNICIPAL
BALANCE GENERAL
AL 28 DE FEBRERO DE 2014

Estado Fd
FUTURO DE
VERACRUZ

ACTIVO

ACTIVO CIRCULANTE

CAJA GENERAL	40,639 86
FONDO FIJO	172,500 00
BANCOS	44,557 206 44
INVERSIONES	1,349,186 60
CUENTAS POR COBRAR	114,023,070 83
DEUDORES DIVERSOS	194 178 13
TOTAL ACTIVO CIRCULANTE	160,336,781 86

ACTIVO FIJO

BIENES MUEBLES	71,977,573 97
BIENES INMUEBLES	737,983,215 19
TOTAL ACTIVO FIJO	809,960,789 16

TOTAL ACTIVO 970,297,571.02

Handwritten signatures and marks on the left margin.

Handwritten signatures and marks on the right margin.



MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS TUXTLA

TESORERÍA MUNICIPAL
BALANCE GENERAL
AL 28 DE FEBRERO DE 2014



PASIVO

PASIVO CIRCULANTE

CUENTAS POR PAGAR	880,239.63
IMPUESTOS Y RETENCIONES POR PAGAR	818,592.86
REMANENTES	205,425.10

TOTAL PASIVO CIRCULANTE 1,904,257.58

DEUDA PÚBLICA 41,798,190.60

TOTAL PASIVO 43,702,448.18

PATRIMONIO

PATRIMONIO MUNICIPAL	917,876,952.30
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	-33,967,208.47
RESULTADO DEL EJERCICIO	42,685,379.01

SUMA PATRIMONIO 926,595,122.84

TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO 970,297,671.02

Hace uso de la voz el Profesor Roberto Castellanos Chargoy Regidor Octavo manifestando: Quiero comentar que nuevamente no fuimos convocados a una reunión previa en donde el Tesorero nos explique a detalle la cuenta de los estados financieros que se nos presentan, desataco que estos se realiza de manera general y nos gustaría que se nos detallara por cada rubro que se plasma de manera pormeñorizada, señor Alcalde en varias ocasiones le hemos solicitado su intervención para que exista fluidez y anticipación de los Estados Financieros incluso mis compañeros Regidores han pedido informar en diferentes sesiones y hasta ahora no se les ha proporcionado, como usted mismo lo ha manifestado en este Ayuntamiento somos un equipo y así queremos seguir trabajando, lo que un servidor pide no excede el derecho que la misma Ley Orgánica del Municipio Libre nos otorga para conocer a detallé los trabajos del área financiera, en consecuencia nuevamente exhorto al Tesorero para que no dejemos de

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]

tener comunicación que se realice las reuniones necesarias con la anticipación debida.- Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada.- **ACUERDO.-** Se aprueba por mayoría con nueve votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero, María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo y cinco en contra de los ciudadanos Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo, Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero, Presentación por parte del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, de los Estados Financieros correspondientes al mes de Febrero de 2014.- **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **11.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI SÍNDICO, DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2014, YA APROBACIÓN EN SU CASO,** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazarini presente la propuesta correspondiente.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazarini manifestó:-----



**TESORERÍA MUNICIPAL
CORTE DE CAJA
AL 28 DE FEBRERO DE 2014**

CORRESPONDIENTE AL MES DE: FEBRERO 2014			
MUNICIPIO DE BOCA DEL RÍO, VER. (ARBITRIOS)			
PALACIO MUNICIPAL S/N			
BOCA DEL RIO			
MBR-850101-G20			
NÓ. CTA	CONCEPTOS	SUBTOTAL	TOTAL
1101 01 00000	SALDO INICIAL DE LA CUENTA DE CAJA CAJA INGRESOS PROPIOS		21 767 89
ENTRADAS			
4101 00 00000	IMPUESTOS	13 497 254 67	
4102 00 00000	DERECHOS	4 214 655 89	
4103 00 00000	CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	0 00	
4104 00 00000	PRODUCTOS	251 205 80	
4105 00 00000	APROVECHAMIENTOS	1 704 109 52	
	TOTAL DE ENTRADAS		19 667 225 88
APLICACIONES			
4104 01 01005	SUBSIDIO DE PREDIAL	991 889 99	
1101 01 00000	CAJA INGRESOS PROPIOS	18 650 595 14	
	TOTAL DE APLICACIONES		19 648 555 83
	SALDO FINAL DE CAJA		40 639 86
COMPROBACION			
	SALDO FINAL EN CAJA SEGUN CORTE	40 639 86	
	SALDO FINAL DE CAJA SISTEMA DE DIFERENCIA	40 639 86	
		0 00	

Hace uso de la voz el Licenciado Francisco Daniel Velasco González Regidor Quinto manifestando: Escuche que llegamos al 80% de la recaudación del predial, quiero felicitar al Tesorero y a su equipo de trabajo, estupendo trabajo creo que es un importante y demuestra la confianza de los ciudadanos la participación en la cuestión del predial, felicidades señor Tesorero y a todo su equipo de trabajo.- Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada.- **ACUERDO.-** Se aprueba por mayoría con nueve votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero, María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo y cinco en contra de los ciudadanos Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo, Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero; Presentación por parte del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini Síndico, del corte de caja correspondiente al mes de Febrero de 2014, **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **12.- PRESENTACIÓN POR PARTE DEL LICENCIADO GUILLERMO MORENO CHAZZARINI SÍNDICO, DE LOS ESTADOS DE OBRA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2014, Y A APROBACIÓN EN SU CASO.-** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez solicitó al Licenciado Guillermo Moreno Chazarini presente la propuesta correspondiente.- Hace uso de la voz el Ciudadano Licenciado Guillermo Moreno Chazarini manifestó: Como todos los meses se tiene que poner a consideración de Cabildo los Estados de Obra Publica con respecto al ramo 33 y a los ingresos propios no habido todavía Obra Publica en el mes de Febrero se les presentan a ustedes ahí los Estados en ceros simplemente es para cumplir con el requisito de poner a consideración del Cabildo esta a su consideración el punto.- Así mismo, hizo uso de la voz el Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, para solicitar al Secretario del Ayuntamiento que sometiera a votación la propuesta realizada.- **ACUERDO.-** Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero; María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda; Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero; José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo, Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo Presentación por parte del Licenciado Guillermo Moreno Chazarini, Síndico, de los Estados de Obra Publica correspondiente al mes de Febrero de 2014, **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Se continuó con el punto siguiente del Orden del Día, **13.- ASUNTOS GENERALES.-** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez Presidente Municipal, pregunta si tienen algún asunto a tratar.- Hace uso de la voz el Licenciado Sergio Lira Escobar Regidor Séptimo expresando: aprovecho para poner de conocimiento de esta Cabildo y en respaldo de la postura de

mi compañero Regidor Roberto Castellanos Chargoy Regidor Octavo, la opacidad con la que se conducen diversas áreas que conforman este Ayuntamiento en especial la Dirección de Asuntos Jurídicos y Tesorería Municipal dado desde que el día 15 de Enero del año en curso en el ejercicio de la facultad que me confiere la Ley Orgánica de Vigilar y supervisar los ramos de la administración Municipal, solicite por escrito al área Jurídica que nos hiciera llegar un informe de los contratos, convenios, acuerdos y de mas actos Jurídicos de los que deriven derechos y obligaciones a este Ayuntamiento celebrados a partir del inicio de esta Administración Publica Municipal, así mismo en fecha 13 de febrero del año en curso, solicite a Tesorería un informe detallado de diversos puntos en el ramo presupuestal y financiero resultado al día de hoy un termino prudente para recibirlas, sin contar respuesta alguna sobre mis solicitudes misma que exhibo ante este Cabildo y como lo tuvo bien usted señalar Señor Alcalde desde la primera Sesión Ordinaria de Cabildo en particular la designación de comisiones Municipales textualmente manifestó: que mas allá de las comisiones que tengamos asignadas todo y cada uno de los Ediles que integramos este Cabildo participaran, opinaran y supervisaran todas las áreas del Ayuntamiento porque así los faculta la Ley Orgánica, es por ello de reiterar las solicitudes en el cumplimiento de vigilar y supervisar las áreas del Ayuntamiento y de igual manera pido por su conducto exhorte, invite no tan solo al área Jurídica y de Tesorería si no a todas y cada una de las áreas que integran este Ayuntamiento a conducirse con puntualidad, transparencia y pluralidad.- Hace uso de la voz el Licenciado Carlos Alberto Valenzuela González Regidor Tercero manifestando: compañeros Ediles un pequeño desacuerdo con el Regidor Lira en cuanto a la opacidad con la que se maneja este Ayuntamiento, yo lo que te podría decir es que se ha visto una completa apertura toda esta semana hemos estado acompañando al Presidente Municipal a todos los eventos donde todos como Ediles hemos tenido la mismo posibilidad de estar conviviendo con la gente, de estar entregando los apoyos que se están dando, entonces yo no veo que exista alguna tendencia, el tema de la opacidad yo te podría decir que por parte de la Tesorería como del Director Jurídico siempre habido una excelente disposición, yo lo único que les comentaría hay que agotar todos recursos es nuestra función y efectivamente como Regidores supervisar, vigilar pero también hay como lo marca la Ley Orgánica también los Directores tiene la facultad ejecutiva dentro del Municipio y hay demasiado trabajo en este momento entonces no hay ninguna opacidad, yo al menos en mi punto de vista personal no veo que exista por parte de ningún área del Ayuntamiento y pues agoten todos los conductos que consideren pertinente y con el compañero Rivera Cortés Regidor Décimo yo te podría decir que vi muy activo al Director de Participación Ciudadana y al Director de Gobernación, muchos de los jefes de manzana son gente que ha estado no solo de la administración anterior, sino de muchas administraciones es gente prácticamente de carrera, hay jefes de manzana que se puede decir que son carrera que tiene de 10,15 años y donde fueron viendo a los liderazgo de cada colonia un compañero que tenemos conocido mutuo el señor Roberto Rivera, fue invito para ser jefe de manzana, el en su momento no quiso no acepto pero es parte del trabajo que se vino realizando en todas las colonias y fue un trabajo donde se les pregunto a los vecinos quien quería ser y muchos ya llevan mucho tiempo con esa función de jefe de manzana.- Hace uso de la voz el Licenciado Sergio Lira Escobar Regidor Séptimo expresando: compañero Regidor quiero comentarle que no me estoy refiriendo a los recursos, el Alcalde tuvo la amabilidad de invitarnos y lo hemos acompañado, me refiero a dos oficios que mande hace dos meses por lo menos el del Director Jurídico, si el Director Jurídico no tienen la capacidad para responder en dos meses un oficio que le hace llegar un Edil, pues hay que hablar con el porque tal vez necesite personal, solo me enfoco a los dos oficios a los que hice llegar a los

Directores. **CLAUSURA.**- HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON VEINTICINCO MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE DA FÉ-----

LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MARQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI
SÍNDICO ÚNICO

C. FRANCISCO GUTIERREZ DE VELASCO FLORES
REGIDOR PRIMERO

C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS
REGIDORA SEGUNDA

C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZALEZ
REGIDOR TERCERO

C. JOSE RODRIGO MARÍN FRANCO
REGIDOR CUARTO

C. FRANCISCO DANIEL VELASCO GONZÁLEZ
REGIDOR QUINTO

C. ANA GABRIELA PANTOJA ANDRADE
REGIDORA SEXTA

C. SERGIO LIRA ESCOBAR
REGIDOR SÉPTIMO

C. ROBERTO CASTELLANOS CHARGOY
REGIDOR OCTAVO

C. GRACIELA TEJEDA MARTÍNEZ
REGIDORA NOVENA

C. DAVID RIVERA CORTÉS
REGIDOR DÉCIMO

C. CARLOS RODRÍGUEZ PITALÚA
REGIDOR DÉCIMO PRIMERO

C. CRISTIAN JOEL BLANCO SAN GERMÁN
REGIDOR DÉCIMO SEGUNDO

LIC. ENRIQUE PÉREZ RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO